



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA
"BENEMÉRITA CIUDAD Y PROVINCIA ARQUEOLÓGICA DEL PERÚ"
UNIDAD DE LOGISTICA
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



**ACTA ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 021-2023-MPU/OEC (Primera Convocatoria)
CONTRATACION DE ASFALTO LIQUIDO CUT – BLACK GRADO RC 250 PARA EL PROYECTO
"REPARACION DE PISTA EN EL JR. GRAU, JR. BOLIVAR, JR. SUCRE, JR. PADRE BARRE, AV.
CONVENCION, AV P DE NOVIEMBRE, JR. YUPANQUI, AV. LOS JARDINES, AV. CESAR VALLEJO DEL
DISTRITO DE URUBAMBA PROVINCIA DE URUBAMBA DEPARTAMENTO DEL CUSCO"**

En la ciudad de Urubamba, en la Unidad de Logística de la Municipalidad Provincial de Urubamba, sito en Jr. Bolivar S/N plaza de Armas, , siendo las **14:00** horas del día **01 de abril de 2024**, el órgano encargado de las contrataciones – DESIGNADO MEDIANTE MEMORANDUM N° 01-U.LOGISTICA.J/ACHV/GA/MPU, conformado por: C.P.C. Ever Jaime Tuero Florez, encargada de la Preparación, Conducción y Realización del procedimiento de selección hasta su culminación de acuerdo a las facultades concedidas en el Art. 8° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado concordante con el Art. 43° de la Ley de Contrataciones y su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para el Procedimiento de Selección **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 021-2023-MPU/OEC (Primera Convocatoria)** para la **CONTRATACION DE ASFALTO LIQUIDO CUT – BLACK GRADO RC 250 PARA EL PROYECTO "REPARACION DE PISTA EN EL JR. GRAU, JR. BOLIVAR, JR. SUCRE, JR. PADRE BARRE, AV. CONVENCION, AV P DE NOVIEMBRE, JR. YUPANQUI, AV. LOS JARDINES, AV. CESAR VALLEJO DEL DISTRITO DE URUBAMBA PROVINCIA DE URUBAMBA DEPARTAMENTO DEL CUSCO"**, por el valor estimado de **58,208.33 S/. 58,208.33 (Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Ocho con 33/100 Soles)**, valor que se calificará por el sistema de contratación de **SUMA ALZADA**, acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

PRIMERO: El Comité de Selección verificó en el sistema electrónico del SEACE la inscripción de participantes, los mismos que se detallan en el cuadro adjunto extraído de la plataforma:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10224650456	ALBORNOZ ALVAREZ DALI IDALIA	03/01/2024	Válido
2	20490582259	CIA ATLANTE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/01/2024	Válido
3	20527405760	D.J. DANIEL CONTRATISTAS GENERALES E.I. R.L.	03/01/2024	Válido
4	20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/01/2024	Válido
5	20600616235	PROMAINGSA S.A.C.	11/01/2024	Válido
6	20605822721	CORPORACION SALGAL S.A.C.	11/01/2024	Válido
7	20607931128	COMERCIALIZADORA DE ASFALTOS VASCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/01/2024	Válido

SEGUNDO: De igual forma se verificó en el sistema electrónico del SEACE la presentación de ofertas de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Estado
1	20527405760	D.J. DANIEL CONTRATISTAS GENERALES E.I. R.L.	11/01/2024	Valido
2	10224650456	ALBORNOZ ALVAREZ DALI IDALIA	11/01/2024	Valido
3	20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	05/01/2024	Valido
4	20605822721	CORPORACION SALGAL S.A.C.	11/01/2024	Valido
5	20600616235	PROMAINGSA S.A.C.	11/01/2024	Valido



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA
"BENEMÉRITA CIUDAD Y PROVINCIA ARQUEOLÓGICA DEL PERÚ"
UNIDAD DE LOGÍSTICA
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



TERCERO: Se verifico el reporte de resultado del periodo de lances:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-21-2023-MPU/OEC-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URUBAMBA		
No Item	1		
Descripción del Item	ASFALTO LIQUIDO CUT-BACK GRADO RC-250		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	53800
2	20527405760	D.J. DANIEL CONTRATISTAS GENERALES E.I. R.L.	55475
3	20600616235	PROMAINGSA S.A.C.	55625
4	10224650456	ALBORNOZ ALVAREZ DALI IDALIA	58750
5	20605822721	CORPORACION SALGAL S.A.C.	66000

CUARTO: La apertura de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE, en la fecha prevista en el cronograma del procedimiento para la evaluación y calificación de ofertas. Seguidamente se procede a la revisión de los documentos de habilitación.

Nº	POSTOR	ADMISION DE OFERTA			ESTADO	REQUISITOS DE HABILITACION	EVALUACION	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACION
		a	b	c			PRECIO		
1	CONSORCIO NILS S.A.C.	SI	SI	SI	ADMITIDO	N/C	53,800.00	1	NINGUNA
2	D.J. DANIEL CONTRATISTAS	SI	SI	SI	ADMITIDO	N/C	55,475.00	2	NINGUNA
3	PROMAINGSA S.A.C.	SI	SI	SI	ADMITIDO	N/C	55,625.00	3	NINGUNA
4	ALBORNOZ ALVAREZ DALI IDALIA	SI	SI	SI	ADMITIDO	N/C	58,750.00	4	NINGUNA
5	CORPORACION SALGAL S.A.C.	SI	SI	SI	--	--	66,000.00	--	--

QUINTO: Seguidamente se procede a otorgar la Buena Pro al Postor **CONSORCIO NILS S.A.C.** con RUC N° **20574690219** con la oferta económica de **S/. 53,800.00 (Cincuenta y Tres Mil Ochocientos con 00/100 Soles)**.

No habiendo ninguna observación y conforme lo establece el Art. 89º RLCE, aprobado por Decreto Supremo 344-2018-EF, se da por concluido este acto, firmado en señal de conformidad a las **15:33** horas del mismo día.


C.P.C. EVER JAIME TUERO FLOREZ
Órgano Encargado de las Contrataciones